

Hablar sobre el tema del bautismo en agua a la luz de la fe cristiana y de las Sagradas Escrituras, resulta refrescante y reconfortante para el alma; ya que nos señala el camino por el cual podemos volver a la casa de Dios.

Dios en su infinito amor por la humanidad, nos da la vida y la oportunidad de reconciliarnos con él por medio de su Hijo Jesucristo. Colosenses 1.20

¿Qué significa el bautismo?

La palabra griega que identifica el bautismo en agua en la Biblia, se refiere a una inmersión o bien sumergirse completamente en el elemento agua. Esto descarta la idea de que el bautismo sea remojar la cabeza o cualquier otra parte del cuerpo por rociamiento; pues el significado del bautismo es como una sepultura donde quedan los pecados de una persona y a partir de ello vive una vida para Dios.

En el libro de Colosenses leemos: “Sepultados con él, en el bautismo; en el cual fuisteis también resucitados con él; mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos” Col. 2.12

Esta es también la forma como se preparaba el camino del Señor, por lo que Juan el bautista vino bautizando en agua, en el bautismo de arrepentimiento; y es que el bautismo es un acto de fe.

Mediante el cual una persona se consagra para Dios y su obra y queda apartado para ministrar a favor de los demás. En el libro de Romanos leemos: **“¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él, para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos, por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva”**. Romanos 6.3 - 4

Algunas personas piensan que el bautismo en agua, no es lo suficientemente importante, como para prestarle mucha atención. Pero ¡Será cierto que no es importante! Atendamos lo que la palabra de Dios dice al respecto. El bautismo en agua fue ordenado por Jesucristo, para todos los creyentes fieles a Dios y a las Sagradas Escrituras, pues en el evangelio leemos:

“Y les dijo: Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado, será salvo; más el que no creyere, será condenado” Marcos 16.15 - 16

“Por tanto, id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolas, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo” Mateo 28.19

Esto nos indica que cuando una persona ha conocido el evangelio de Cristo, no debe tardar en obedecer, de hecho no hay un tiempo de preparación, pues solo hay esperanza mientras la persona vive.-

Debe obedecer a través de la fe y el bautismo que según Cristo es un requisito para la salvación del alma de quien lo recibe, pues añade: “El que creyere y fuere bautizado será salvo”, el creer y el ser bautizado conducen a la salvación del alma del nuevo creyente en Jesucristo.

Además podemos apreciar en la Biblia que era la forma como el Señor añadía a la iglesia los que habían de ser salvos, ésta realidad no ha cambiado en nada, sigue siendo igual. Pues mediante el bautismo en agua y la fe las personas eran salvadas. En aquel tiempo al oír que toda persona es responsable de sí mismo y de la deuda que tenemos con Dios, las personas actuaron así:

“Al oír esto, se compungieron de corazón y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: Varones hermanos, ¿Qué haremos? Pedro les dijo: Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo, para el perdón de los pecados y recibiréis el don del Espíritu Santo” Hechos 2.37 - 38

Según la palabra de Dios, los requisitos para bautizarse deben ser: Creer en Dios y arrepentirse de todos los pecados; notará usted que se trata de personas que ya han alcanzado cierto conocimiento de lo que es el pecado; y el daño que éste le hace al alma.

También notará que el bautismo en agua es para el perdón de los pecados, esa es su utilidad práctica, es decir; es el medio por el cual Dios lava los pecados de los hombres, en semejanza de la sangre de Cristo.-

Una persona que no ha sido bautizada como Dios manda; no ha recibido el perdón de los pecados, ni mucho menos puede ser enviada para ministrar a favor de los demás, por lo que la salvación aún no se confirma en ella. En una de las epístolas de Pedro leemos: **“El bautismo que corresponde a esto, ahora nos salva, (no quitando las inmundicias de la carne, sino como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios) por la resurrección de Jesucristo” 1 Pedro 3.21**

El bautismo en agua, es pues para el perdón de los pecados y para salvar el alma de los

hombres y mujeres que mediante este acto de fe, lavan sus pecados; y preparan su alma para el encuentro con el creador. **“Ahora, pues, porque te detienes, levántate y bautízate y lava tus pecados invocando su nombre”** Hechos 22.16.-Este fue el mensaje entregado al apóstol Pablo cuando aún no era convertido a Dios y a la fe de Jesucristo, aquí apreciamos el efecto del bautismo en agua, lava los pecados de la humanidad. Véase Jeremías 2.22

“Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿Qué impide que yo sea bautizado? Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes y respondiendo dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios” Hechos 8.36 - 37

Un hombre etíope eunuco a quien no se le había presentado el evangelio en un mismo día exclamó las palabras que hemos leído, palabras que fueron dictadas por el Espíritu Santo a través del evangelista Felipe.

Otro ejemplo muy conocido es el del carcelero de Filipos, narrado en Hechos 16 donde después de haber pasado una amarga experiencia que casi lo lleva a la muerte, el carcelero exclamó lo siguiente: “...señores ¿qué debo hacer para ser salvo?, ellos le dijeron: Cree en el Señor Jesucristo y serás salvo tú y tu casa, y le hablaron la palabra del Señor a él y a todos los que estaban en su casa. Y él tomándolos en aquella misma hora de la noche les lavó las heridas, y en seguida se bautizó él con todos los suyos!” Hch. 16. 30 - 33. Si a usted nunca le habían hablado de Cristo y de su plan de salvación para las almas, ésta es su oportunidad, no la desaproveche! Dios le ama!

PLAN DE DIOS PARA SALVACIÓN DE LOS SERES HUMANOS, LO QUE DEBEMOS HACER.

1. **Oír la palabra de Dios con fe.** Romanos 10.17, Hebreos 11.6
2. **Creer en el evangelio.** Romanos 10.16
3. **Arrepentirse de todos sus pecados.** Hechos 3.19
4. **Confesar a Jesucristo como Señor y Salvador de su vida.** Romanos. 10.9 - 10
5. **Bautizarse en agua para el perdón de los pecados.** Marcos 16.16, Hechos 2.38, 22.16
6. **Perseverar hasta el final en la iglesia que él compró con su propia sangre.** Mat. 24.13, Ap. 2.10

... Por tanto, id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolas, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo” Mateo 28.19

**Y les dijo: Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que
creyere y fuere bautizado, será salvo; más el que no creyere, será
condenado”Marcos 16.15 - 16**